



Gerencia Regional de Salud Cusco

Unidad Ejecutora N° 408 HOSPITAL DE ESPINAR

UNIDAD DE LOGISTICA



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

INFORME N° 004-204-GR.CUSCO/G.R.S.C./U.E.408/HE/AAIH

A : MC. Edwin Soto Ccayahuallpa.
Directora de la U.E 408- Hospital de Espinar

DE : TAP. Alex A. ILLA HIHUALLANCCA
Responsable de Adquisiciones

ASUNTO : SOLICITUD DE MODIFICACION AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES

ATENCION : UNIDAD DE LOGISTICA

FECHA : Espinar, 10 de abril de 2024.

HOSPITAL DE ESPINAR

Fecha: 05 JUN. 2024

Registro: 4430

Hora: 10.24

UNIDAD DE LOGISTICA

Mediante el presente me dirijo a Usted., con la finalidad de SOLICITAR por medio del presente para la atención la aprobación de INCLUSION AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES para la compra de cinta de impresión matricial marca Epson, para el área de adquisiciones, área de almacén y remuneraciones., para lo cual adjunto el ANEXO N°5-SOLICITUD E N°0145.

Sin otro en particular, hago propicia la oportunidad para manifestarle las muestras de mi especial consideración.

ATENTAMENTE;

GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD CUSCO
U.E. 408 HOSPITAL DE ESPINAR

TAP. Alex A. ILLA HIHUALLANCCA
RESPONSABLE DE ADQUISICIONES

Fecha: 05 de 06 del 2024

Procedido de: Depósito

INCLUSION

C.c.
Archivo

UNIDAD EJECUTORA : 408 UNIDAD EJECUTORA 408 HOSPITAL DE ESPINAR
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001547

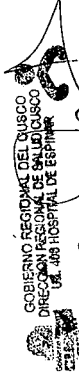
Centro de Costo: 15470504 AREA DE LOGÍSTICA

Fecha de Solicitud: 05/06/2024

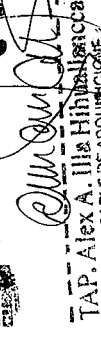
Código Item N.-	ITEM Descripción del Item	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		CANTIDAD Y/O VALORES		INCLUSIÓN	
			Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor	Cantidad Total	Valor
767400090104	CINTA DE IMPRESIÓN PARA EPSON COD. REF. S015335 NEGRO	Unidad	0.00	0.00	0.00	0.00	20.00	

Sustento para la aprobación de modificaciones del CMN, al día hábil siguiente de su presentación (numeral 27.4 del artículo 27):
De ser el caso, indicar el/los año(s) que corresponda(n) realizar la inclusión o exclusión de la programación:

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria, se suscribe:



 GOBIERNO REGIONAL DEL DESCO
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DESCO
 HOSPITAL DE ESPINAR



 TAP. Alex A. Iñiguez
 RESPONSABLE DE ADQUISICIONES

Firma: Responsable del Área Usuaria

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000080

UNIDAD EJECUTORA : 408 UNIDAD EJECUTORA 408 HOSPITAL DE ESPINAR

MODIFICACIÓN : 001547

N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
				EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
				Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
Area De Logística							
0000000145	767400090104	CINTA DE IMPRESIÓN PARA EPSON COD. REF. S015335 NEGRO	Unidad	0.00	0.00	20.00	0.00

La modificación registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

La modificación registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

Esta información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
U.E. 408 HOSPITAL DE ESPINAR

Lic. Adm. Inon Van Chodupaira Florez
JEFE DE LOGÍSTICA

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
U.E. 408 HOSPITAL DE ESPINAR

Dr. Edwin Soto Ccayahuallpa
DIRECTOR EJECUTIVO
C.M.P. 000454

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad